

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 69/2022

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax

- a) Tipo de Servicio o Red: Radioenlace Terrestre
b) Coordenadas Geográficas:

N°	Departamento	Estación	Latitud Sur	Longitud Oeste	Dirección
1	Cochabamba	Transmisora (Estudio)	17°25'11,20"	66°09'59,40"	Av. De la Fuerza Aérea N° 2790, casi esquina Calle Moto Méndez, Zona Sud, Ciudad de Cochabamba
2	Cochabamba	Receptora (Planta Transmisora)	17°21'04,20"	66°09'26,10"	Calle E. Díaz de Medina s/n, Zona Temporal, Ciudad de Cochabamba

- c) Cobertura, Frecuencia, Ancho de Banda:

Localidad/Ciudad/Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [kHz]
Ciudad de Cochabamba	235,80	200

- d) Presentación de objeciones u observaciones por escrito: Hasta las 16:00 del miércoles 22 de septiembre de 2022

Dirección de ATT: Calle 13 N° 8260 zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

PRIMERA PUBLICACIÓN: 16 de septiembre de 2022
SEGUNDA PUBLICACIÓN: 19 de septiembre de 2022
TERCERA PUBLICACIÓN: 20 de septiembre de 2022
CUARTA PUBLICACIÓN: 21 de septiembre de 2022
QUINTA PUBLICACIÓN: 22 de septiembre de 2022

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-CB-1344/2022

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

COCHABAMBA: Av. Ballivián N° 683 esq. España y La Paz (El Prado) Teléfonos: 4581182 - 4581184 - 4581185 Fax.: 4581182
SANTA CRUZ: Av. Beni entre 4° y 5° anillo Calle 3 Gardenia Condominio Club Torre Sur Planta Baja Of.2 Teléfonos:3120587-3120978
TARJIA: Calle Alejandro del Carpio Esquina O Connor primer piso N°720 Telf: 6644136 Fax 6112611
Línea de protección al usuario 800106000
www.att.gov.bo